

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 728

LA IGUALDAD

FABRICA DE VIDRIO

Venta de vasos, desde 0'30 a 0'60 pesetas.

Juan Bravo, 52

El santo de Su Majestad la reina doña

Victoria Eugenia

Hoy celebra su fiesta onomástica su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia.

He aquí una noticia que redactada así escuetamente, no pasaría de una información más de las que a diario suministra la prensa a los lectores.

Pero en este caso, dada la elevada alcurnia de la egregia dama de que se trata, mas alta aun por sus virtudes que por su realeza, no puede quedar reducida la noticia a los nobles ordinarios.

Si la Reina doña Victoria no tuviera bien ganado el aprecio de todos los españoles, aun de los desafectos a las ideas monárquicas por su gentileza y por el amor hacia este pueblo de que ha dado repetidas pruebas, su actuación como Presidenta de la Junta de damas españolas de la Cruz Roja, sería bastante para que el nombre de la Augusta señora fuera bendecido y aclamado.

Diganlo sinó esos millares de soldados enfermos y heridos, procedentes del ejército de Africa, que son solícitamente asistidos en los hospitales de la Cruz Roja, merced a la iniciativa y desvelos de nuestra hermosa soberana.

Una de las principales virtudes de este pueblo es la de ser agradecido y por eso la Reina de España ocupa un lugar preferente en el corazón de todos los españoles que hoy desea fervientemente a su soberana con ocasión de la fecha de su santo, todo género de dichas en sus tres aspectos de esposa madre y reina.

Para el reparto del aguinaldo

a los soldados segovianos

Un ruego importante

El excelentísimo señor general gobernador militar de esta provincia don Pío López Pozas, nos ha visitado para rogaros que hagamos público su deseo en evitación de posibles omisiones en el reparto del aguinaldo a los soldados segovianos, que cuantas familias de esta ciudad y su provincia tengan en Africa algún pariente, prestando el servicio militar, entreguen a la mayor brevedad posible en el Gobierno militar, una nota, expresiva del nombre y apellidos del soldado, cuerpo y regimiento a que pertenece y punto de su residencia en Marruecos.

NOTA DEL DIA: Defraudados

El tema es viejo, pero hay que comentarlo en este día, casi por obligación. ¿Cómo no prorrumpir hoy—sobre todo después de leer la lista y no descubrir en ella nuestro número—; cómo no indignarnos contra la Lotería? Si no lo hiciéramos, quedaríamos como unos malos cronistas.

Conste, pues, que estamos indignadísimos contra el Estado español, que fomenta la vagancia, haciendo creer a los ciudadanos que, sin esfuerzo alguno, se puede llegar a ser millonario. (¿No es éste el tópico obligado?)

Nuestra indignación sube de punto al darnos cuenta de que ha sido preciso que el señor Cambó desempeñe la cartera de Hacienda para que los tres premios gordos (treinta millones en total) vayan a parar a Barcelona. ¡Aquí ha habido trampa!...

Con trampa y sin ella, el hecho dolorosamente cierto es que no nos ha tocado la Lotería. Y nuestros sueños de grandeza se han esfumado como se esfuma, al calor del sol, la tenue neblina de una tarde otoñal. ¡Horror!

Nosotros, que pensábamos en un viaje a la Costa Azul, tenemos que contentarnos con no pasar de Zamarramala. Después de todo, es posible que así estemos mejor. Debe ser muy aburrido el papel millonario. Por lo menos, los pocos millonarios que nosotros conocemos tienen siempre la cara más seria que un guardacantón. Nunca hemos visto a los millonarios cantar en rueda por las calles ni bailar al son de un organillo. Bailan, es cierto, en los *cabarets* lujosos; pero, aquí en confianza, ¿han visto ustedes algo más fúnebre que un *cabaret de postín*?

En resumidas cuentas, que casi estamos dispuestos a alegrarnos por no haber sido favorecidos de la suerte. Si no nos alegramos del todo es porque un premio, aunque hubiera sido de los *gordos chicos*, nos hubiera servido de ayuda para subir la cuesta de cuero. Pero ¡ya verán ustedes cómo la salvamos! De milagro, pero la salvamos.

Y Dios sobre todas las cosas.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1921

PREMIOS MAYORES

PREMIOS	NUMEROS	POBLACIONES
15.000.000	28.876	Barcelona
10.000.000	39.756	Barcelona.
5.000.000	34.205	Barcelona.
2.000.000	43.253	Madrid.
1.000.000	3.240	Tolosá.
500.000	13.488	Almería.
250.000	43.501	Vitoria.
200.000	11.577	Cádiz.
150.000	28.630	Barcelona.
100.000	32.335	Barcelona.
100.000	47.621	Palencia.
80.000	22.436	Madrid.
80.000	32.602	Port-Bou
60.000	17.980	La Coruña.
60.000	21.154	Tenerife
50.000	45.074	Berga.
50.000	31.749	Madrid.
50.000	23.700	Barcelona.
50.000	29.045	Barcelona.
50.000	14.860	Madrid.
50.000	13.469	Santander.
50.000	46.136	Barcelona.
50.000	45.050	Barcelona.
50.000	26.675	Madrid.
50.000	49.079	Osma y Bilbao

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

los incomparables cafés torrefactos

EL CAFETO

LOS MEJORES

El aguinaldo del soldado

Presididas por el excelentísimo señor obispo, se reunieron anoche, en el palacio episcopal, las señoras que han tomado a su cargo la caritativa tarea de recaudar fondos para enviar el aguinaldo a los soldados de Segovia y su provincia que se encuentran en campaña.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio y una vez más, ha quedado demostrada la caridad inagotable de este hidalgo pueblo.

Pesetas

Recaudado en el distrito de la Plaza.....	974'45
Idem idem de San Martín.....	907'55
Idem idem del Azoguejo.....	540'60
Idem idem de El Salvador.....	500'00
Idem idem del Mercado.....	491'25

Total..... 3.413'85

El excelentísimo señor obispo, al felicitar a las postulantes por el éxito alcanzado, completo con su donativo hasta las 3.500 pesetas, lo recaudado.

Después de cambiar impresiones respecto a la forma de ser empleado se acordó:

1.º Que el aguinaldo fuese entregado en dinero, idea que viene encontrando eco en la opinión y que sobre facilitar el envío, seguramente responde más al objetivo que se persigue; y

2.º Que por medio de los periódicos locales se haga saber a los pueblos de la provincia, que siendo el deseo de los reunidos el que dicho aguinaldo alcance a todos los nuestros que están en Africa y presentándose grandes dificultades para ello, encarecidamente se ruega a los señores alcaldes, que antes del día 30 de los corrientes envíen la nota de los soldados que se encuentren en estas condiciones, con el mayor número de detalles que les sea posible; entendiéndose, que de no recibirse los datos pedidos dentro del plazo señalado, no podrán ser incluidos en el reparto.

Al propio tiempo, y puesto que la cuestación no ha de cerrarse en dicho día, se les indica la satisfacción con que se vería el que contribuyeran con algún donativo, indicación que se hace extensiva a las personas de Segovia, que por no haberlo hecho y por simpatizar con la idea quieran engrosar el resultado obtenido.

Todo donativo debe enviarse a la señora tesorera de la Junta de señoras para el aguinaldo del soldado.—Sucursal del Banco de España en Segovia.

Informaciones de la provincia

Santa María la Real de Nieva

La villa de Santa María de Nieva, con el prestigio de su espléndido pasado, tiene siempre para el viajero el grato encanto de la gran señora, a quien las circunstancias de la vida obligaron a una mayor modestia en el vivir.

La industria pañera y la del lavado de lanas, fuentes de riqueza para Santa María de Nieva y los pueblos comarcanos, entraron en un periodo de decadencia cuando los progresos de la técnica y las facilidades de las comunicaciones llevaron el foco de mayor producción, en estas ramas de la industria, a otras regiones españolas. El carácter castellano, un poco refractario hacia todo cuanto signifique empresas industriales, y un tanto medroso cuando se trata de aventuras económicas, es la causa principal del estancamiento de algunos pueblos, como este de Santa María de Nieva y otros muchos que pudiéramos citar.

En el orden artístico, cuenta Santa María de Nieva con una magnífica iglesia, la de la Soterraña, y sólo por admirar tan bellísima obra de arte merecería la pena hacer un viaje a esta villa, que, por otra parte, si perdió riquezas materiales, conserva la hidalguía de sus habitantes y un sentido de la hospitalidad, que hace gratisima la estancia al forastero.

Y como prueba de esta afirmación, tenemos la animación y la enorme concurrencia de forasteros que acude a Santa María en los días 7 al 15 de Septiembre, en que celebra su clásica feria, en la seguridad de encontrar allí, no ya campo para sus negocios, sino acogimiento cariñosísimo y pruebas de una cortesía verdaderamente castellana.

El Ayuntamiento

Está constituido en la actualidad por don Miguel Llorente García, alcalde; don Bonifacio Miguel Moreno, primer teniente alcalde; don Quintín Santos Gozalo, segundo teniente; don Valeriano Triviño, regidor síndico, y los concejales don Abelardo Martín, don Ignacio Aguirre y don Arcadio González; existiendo dos vacantes de estos últimos, por defunción de los que las desempeñaban.

Desempeña la secretaría don Carmelo Velasco Aguirre.

Está instalado el Ayuntamiento en amplio edificio, disponiendo de un magnífico salón de sesiones.

Aunque la situación del Municipio es algo apurada, por no contar con grandes ingresos, el alcalde y los concejales se esfuerzan por nivelar el presupuesto, evitando gastos superfluos y realizando repartos vecinales, sin los cuales le sería imposible el sostenimiento de las cargas públicas.

La población cuenta con un buen servicio de alumbrado eléctrico, aguas potables en abundancia, servicio de incendios, máquina de desinfección para los servicios sanitarios, matadero, hospital, etcétera.

El aspecto general de la población es el de un pueblo moderno y culto, pues sus calles están bien urbanizadas y muy limpias.

Y viendo estos resultados, el vecindario paga gustoso los repartos que acuerda el Ayuntamiento, y que de no contar con aquellos no podría tener tan admirablemente dotados los servicios de interés general.

Comercio de tejidos de don Ildefonso Migueláñez

Entre las manifestaciones de la vida comercial de Santa María ocupa un puesto privilegiado el comercio de curtidos de don Ildefonso Migueláñez, cuyo nombre ya es conocido de nuestros lectores, por haber figurado en la información, recientemente publicada, de Carbonero el Mayor.

Además del comercio de curtidos, tiene en el mismo local el señor Migueláñez artículos de ferreteria, baterías de cocina, alpargatería, espartería y cordejería, y otros muchos géneros similares.

Comercio que goza de un crédito envidiable, el del señor Migueláñez, cuenta con una numerosísima clientela, tanto en Santa María como en los pueblos de alrededor, realizando ventas en gran cuantía, sin que sus clientes puedan tener ninguna queja, lo mismo en lo relativo a existencias y variedad de artículos que en precios verdaderamente módicos y sin competencia posible.

De las condiciones personales del señor Migueláñez, de su competencia para el negocio y de su solvencia comercial, nada hemos de decir, para no herir su modestia; pues no es de los hombres que gustan del público elogio, creyendo que su afán de servir y de mantener el prestigio de su firma es simplemente el cumplimiento de un deber.

Pero esta modestia exagerada no será obstáculo para que, al estampar su nombre en estas columnas, le citemos como un modelo de comerciantes y de hombre inteligente.

Gran café España

Situado este café en el número 1 de la Plaza Mayor, sorprende al entrar en él la espiandez del local, decorado y amueblado con verdadero lujo y a la última moda en esta clase de establecimientos.

Acreditadísimo en toda la comarca, es centro obligado de reunión, teniendo la seguridad los que a él acuden de que serán atendidos con todo esmero, pues no en vano se esfuerza el propietario, don Ricardo Rodríguez González, por disponer de un servicio tan escogido como abundante.

El señor Rodríguez, es hombre de un trato agradabilísimo, y cuenta con grandes simpatías, lo que contribuye indudablemente a la prosperidad del negocio, regentado por él con cuidadosa atención y envidiables actividad e inteligencia.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S
En Madrid: Augusto de Figueroa, S

LEA MAÑANA

"La Tierra de Segovia,"

Nava de la Asunción

Es una verdad inconcusa que la importancia de las poblaciones corre parejas con el mayor o menor desarrollo comercial e industrial que alcanzan.

Sentada esta afirmación es indudable que el pueblo de Nava de la Asunción es de los más importantes de la provincia de Segovia.

Digalo sinó el enorme desarrollo que han alcanzado industrias de resinas maderas y sus derivados, de harinas de electricidad y otras, en las que se pone de manifiesto el carácter emprendedor de sus hijos, que en muchos casos anteponen al lucro el deseo de beneficiar los intereses de este pueblo y de la clase trabajadora del mismo.

La cultura de los habitantes de Nava de la Asunción se manifiesta en todos os detalles, tanto en las clases elevadas como en las humildes.

El elemento obrero cuenta en esta población con una perfecta organización, habiendo obtenido, merced a ella, ventajas muy importantes, tanto en el aspecto material como en el moral.

El grado de bienestar general de este vecindario se manifiesta extensivamente hasta en los menores detalles.

La alegría rebosa en todos los actos que realizan los habitantes, y buena prueba de ello nos lo da el gran número de diversiones que existen para solaz y recreo de aquellos en las horas de asueto.

Es en suma Nava de la Asunción, un pueblo digno por todos conceptos de ser imitado.

El Ayuntamiento

Desempeña actualmente la Alcaldía don Gregorio García Segovia, siendo primer teniente de alcalde don Pedro García de Diego, segundo, don Faustino Moreno Ramos; regidor síndico, don Anastasio Encinas García, y concejales don Valentín García y García, don Urbano Herranz Miguel, don Mariano García de Diego, don Juan Garzón Álvarez, don Lorenzo Segovia García y don Isaac Martín González; ejerciendo el cargo de secretario don Emilio Martínez López.

La Casa Consistorial es magnífica, de grandes proporciones y en ellas están instaladas además de las distintas dependencias del Ayuntamiento, el Juzgado municipal, cuatro escuelas nacionales, dos de niños y otras dos de niñas, con casa habitación para tres profesores de ellos.

Todos los despachos del alcalde, secretario, salón de sesiones, y demás del Ayuntamiento, son muy amplios y están perfectamente decorados.

A pesar de los desembolsos que este Municipio ha hecho y está haciendo en las varias obras de nueva construcción que ha emprendido, es bastante desahogada su situación económica. Su presupuesto de gastos e ingresos asciende en el año actual a 52.000 pesetas.

Varias son las mejoras intro lucidas recientemente en los servicios que corren a cargo de la Corporación municipal, siendo las mas importantes la construcción de una Casa Cuartel de la Guardia civil, con habitaciones independientes para seis números, la de un matadero, dotado de todos los adelantos modernos de dos magníficos lavaderos públicos, y de una fuente con dos caños.

Las aguas son excelentes, tanto en cantidad como en calidad, habiéndose realizado la conducción de ellas a expensas del obispo, hijo de esta localidad Fray Sebastián de Arévalo y Tonei.

Entre los proyectos beneficiosos para este pueblo que existen, figura el de establecer un mercado semanal y una feria de ganados, que coincida con las fiestas que anualmente tienen lugar en el mes de septiembre.

He aquí en síntesis la labor que el Ayuntamiento de Nava de la Asunción realiza en favor de sus administrados, los que en verdad deben sentirse orgullosos de ella.

Casino de "La Amistad,"
Un pueblo tan intensamente dedicado

al trabajo, necesitaba un centro en que sus asociados pudieran congregarse para descansar de la labor cotidiana.

Esta finalidad la cumple perfectamente el casino «La Amistad», del que es presidente don Gregorio García; y secretario don Emilio Martínez.

El local de este casino, situado en una de las principales calles, es amplio y muy bien decorado.

Cuenta con un gran salón de fiestas, donde se reúnen los días festivos los jóvenes más distinguidos de esta población.

El número de socios de esta entidad es muy importante, pudiéndose decir que pertenece a ella lo más selecto de Nava de la Asunción.

Comercio de "La Alegría,"

Con este título tiene establecido en Nava de la Asunción, don Benito de Santos, un comercio-almacen de coloniales, tejidos, paquetería, quincalla, ferreteria, camas y equipos de novia, que muy bien puede citarse como modelo en su género.

Está instalado en la calle Real, uno de los sitios más céntricos y frecuentados de la población.

Cuenta con un inmenso surtido de los artículos a cuya venta se dedica, lo que unido al exquisito trato que de él reciben los compradores y a los reducidos precios que tiene fijados hace que sea enorme su clientela, tanto de este pueblo como de los comarcianos.

Bien puede decirse que el comercio «La Alegría», de don Benito de Santos, es por todos conceptos importantísimo.

Fábrica de electricidad y de aserrío de maderas de don Juan García Segovia

Una de las manifestaciones del carácter industrial de los habitantes de Nava de la Asunción, es sin duda la gran fábrica de Electricidad y aserrío de maderas propiedad de don Juan García Segovia.

Está situada junto a la línea férrea, y la fuerza la produce un salto de agua, sobre el río Eresma, denominado «El Quemado», situado en el término municipal de Moraleja de Coca, existiendo el proyecto de que esta fábrica suministre alumbrado a varios pueblos limítrofes entre otros Aldeanueva, Moraleja, San Cristobal, Montejo de Arévalo y Nava de la Asunción.

Su dueño, hombre dotado de grandes iniciativas, muy querido de esta población, tiene en estudio varios proyectos industriales, que, seguramente logrará ver realizados muy en breve.

Todas las instalaciones de esta fábrica están dirigidas por el competente perito don Pascual Barbado, quien merece un caluroso elogio por sus aptitudes.

Gran café de don Anastasio García

Está establecido en la calle Real, la más céntrica de Nava de la Asunción.

Tiene un gran surtido completo de géneros propios de esta clase de industrias.

Cuenta con un gran salón para el café, además de otro para baile y recreos, siendo su concurrencia muy numerosa y distinguida.

Confitería y tienda de ultramarinos de Mariano Barbado

En la plaza Mayor de Nava de la Asunción, tiene establecido don Mariano Barbado, sucesor de Matías Fernández, un gran establecimiento de confitería y géneros de ultramarinos, donde se encuentra un variado surtido en géneros de esa clase.

La seriedad de esta casa, y la bondad y baratura de los artículos que expende, hace que su clientela sea muy numerosa y que esta aumente de día en día.

Todos los que visitan Nava de la Asunción, deben visitar el establecimiento de don Mariano Barbado.

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID

UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

Corresponsal administrativo, D. Jorge Zurdo, Daoiz, 16, 2.º

LA VIDA EN LA CIUDAD

Los enfermos de la guerra

Altas de algunos de los hospitalizados en Segovia

Ayer fueron dados de alta y salieron para sus pueblos en uso de licencia hasta restablecerse totalmente, veintiuno de los enfermos de la guerra hospitalizados en el de la Misericordia.

De estos veintiuno, tres eran los únicos que quedaban en el hospital de la primera expedición y los diez y ocho restantes de los llegados en la segunda.

Todos iban contentos y satisfechísimos del cariño con que Segovia los ha acogido.

El Patronato segoviano de enfermos y heridos de la guerra, obsequió a cada uno de los enfermos dados de alta con diez pesetas, igual que lo había hecho con los que anteriormente salieron del Hospital.

Quedan en el Hospital de la Misericordia veintiseis soldados y se espera para dentro de pocos días, la llegada de una nueva expedición.

A propósito de estas noticias hemos de hacer resaltar, una vez más, la gran aportación de Segovia en todos los órdenes y muy especialmente en el hospitalario, a las necesidades de la guerra.

Acaso ninguna población de igual y muy pocas de las de mayor entidad que la nuestra, han hospitalizado tan gran número de enfermos como Segovia; y en condiciones tan excelentes, que hace pocos días visitando los hospitales civil y militar de esta localidad, decía un jefe de Sanidad militar, que en Segovia era donde se había llegado a más alto grado en el acondicionamiento de los enfermos de la guerra.

Y decía que era tanto más de notar cuanto que se ha hecho silenciosamente, sin alharacas, reclamos ni fotografías en la gran Prensa.

Segovia puede, pues, sentir la legítima satisfacción de haber alojado y haberles alojado bien, un número crecido de enfermos de Africa.

Aunque de Segovia, de sus hospitales y de los actos numerosos de abnegación en favor de los enfermos de la guerra, realizados por todo el vecindario, no se hayan ocupado los periódicos de gran circulación.

Auxiliares de Hacienda

Nueva Academia preparatoria

Todos los españoles de ambos sexos que hayan cumplido o cumplan dieciséis años antes del día 6 de junio de 1922, pueden prepararse para ingresar en dicho cuerpo.

¡Más de 240 plazas!

Esta Academia inaugurará las clases el día 2 de enero.

El programa técnico estará a cargo de don Eulogio Ortega Gorzález, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y de don Emilio González, oficial de Hacienda.

El cuestionario para el ejercicio práctico de Gramática, Aritmética y Escritura a cargo del señor Garzón, maestro Nacional de Patronato.

Para el ejercicio práctico de Mecanografía, cuenta esta Academia con máquinas de tipo Smith, Premier, Underwood y Yost, indicadas en la convocatoria, y con profesor competéntísimo.

Informes gratuitos dará el profesor, secretario, señor Garzón, horas de 12 a 14, en la plaza de El Salvador, número, 1, a quien los solicite.

Honorarios por preparación completa: 40 pesetas mensuales.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

La contrastación de pesas y medidas

Durante los días 3, 4, 5, 7, 9, 10 y 11 de Enero próximo; se verificará, por el personal competente la contrastación periódica anual de pesas y medidas e instrumentos de pesar y medir, en esta ciudad, en el local en que están instaladas las oficinas de dicho servicio, sitas en la Casa de la Tierra, continuándose dicha contrastación a domicilio durante todos los días hábiles del referido mes de Enero, hasta su terminación.

El aguinaldo para los soldados segovianos

«El Boletín Oficial» de anteayer, publica un ruego de la comisión organizadora que desee enviar el aguinaldo a los soldados segovianos, a fin de que los alcaldes de la provincia hagan una cuestación en sus pueblos por el medio que estimen mas oportuno, y remitan lo recaudado, con la mayor urgencia posible, a casa de la tesorera, la señora del director del Banco de España de esta ciudad.

Viajero ilustre

Ayer llegó a Segovia el ilustre pintor Ignacio Zuloaga, con objeto de visitar a su tío, el gran ceramista don Daniel Zuloaga, que como saben nuestros lectores se encuentra enfermo de cuidado.

HOY, EN 7.ª PLANA

Agricultura y Ganadería

Los artistas cinematográficos.

Ayer regresaron a Paris los artistas que han permanecido una temporada en esta capital, dedicados a impresionar películas, en el escenario grandioso de nuestra ciudad.

Traslado

Ha sido trasladado a la Administración de Contribuciones, don Marcos Herrero, que prestaba sus servicios en la Intervención de Hacienda.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Valdemoro, la Hermana de la Caridad Sor Isabel García Gutiérrez, hermana del virtuoso sacerdote don Leandro, capellán que ha sido de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, al que, así como a la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

Vocal de oposiciones

Ha sido designado para formar parte del Tribunal para juzgar el concurso oposición a plazas del Cuerpo facultativo de estadística, nuestro querido compañero de redacción don Mariano Fuentes, Jefe de estadística de esta provincia.

Academia preparatoria

El director de la *Residencia Católica de Estudiantes*, con el fin de que la preparación de los alumnos de Hacienda sea completa, ha contratado con una casa de Madrid, tres máquinas de las marcas señaladas para la oposición, y desde primeros de Enero habrá clase especial de mecanografía a precios reducidísimos.

DONATIVOS

para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Dos niños, amiguitos del Hospital, 50 pesetas.

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, el comisario regio de Fomento, don Mariano González Bartolomé y su distinguida esposa.

—De Coca, el rico labrador y fabricante de Resinas, don Pedro Garcia y su distinguida esposa, doña Agustina Velázquez.

Han salido:

Para Valencia, el profesor de gimnasia y esgrima de la Academia de Artillería, don Ramón Martínez y su distinguida familia.

TEATRO JUAN BRAVO

La generala y El asombro de Damasco

La inspirada y bella zarzuela de Perrin y Palacios y del maestro Vives, fué ayer cantada y dicha irreprochablemente por cuantos artistas en ella tomaron parte.

Verdaderamente, son dignos de toda loa los conjuntos escénicos que ofrece esta compañía, por su perfecto ajuste, por su plasticidad y por la constante labor que ello supone.

La Herminia Velasco, bella y coqueta generala, comprendió admirablemente su complejo papel y derrochó vis cómica como actriz y facultades como cantante.

En el terceto del segundo acto, en la parte hablada y en el mutis demostró sus grandes condiciones de actriz.

Paquita García, cantó también con mucho gusto y arte, lo mismo que el tenor señor Berenguer.

Los señores Latorre, Beut y Angelo, graciosísimos.

En el «Asombro de Damasco», fueron muy aplaudidos sus intérpretes.

Funciones para hoy

A las seis (moda), el «Asombro de Damasco».

A las diez (popular), el «Anillo de Hierro».

Ropero de caridad de Santa Victoria

Relación de las ropas reunidas y distribuidas por este Ropero en el año corriente de 1921

Señorita Teresa Contreras, San Martín, 100 prendas; señora de Coig, Santa Bárbara, 50; señora de Carrillo, El Salvador, 43; señora de Reguera, San Millán, 38; remanente del año anterior, 154; marquesa de Lozoya, 12; señorita de Ceballos Escalera, 12.

Total de prendas reunidas, 409.

DISTRIBUCION

A la parroquia de El Salvador, 129 prendas; a la de San Millán, 112; a la de Santa Bárbara, 97; a la de San Martín, 77.

Total de prendas 409.

La secretaria.—Xavier de Ceballos Escalera.

Plazas

PARA EL

Cuerpo Auxiliar de Hacienda

360

Se admiten señoritas.

Preparación completa en la **Residencia Católica de Estudiantes**, plaza de San Sebastián, número 3, Segovia.

Apuntes gratis para nuestros alumnos. Se tienen los tipos reglamentarios de máquinas de escribir.

Internado independiente para ambos sexos.

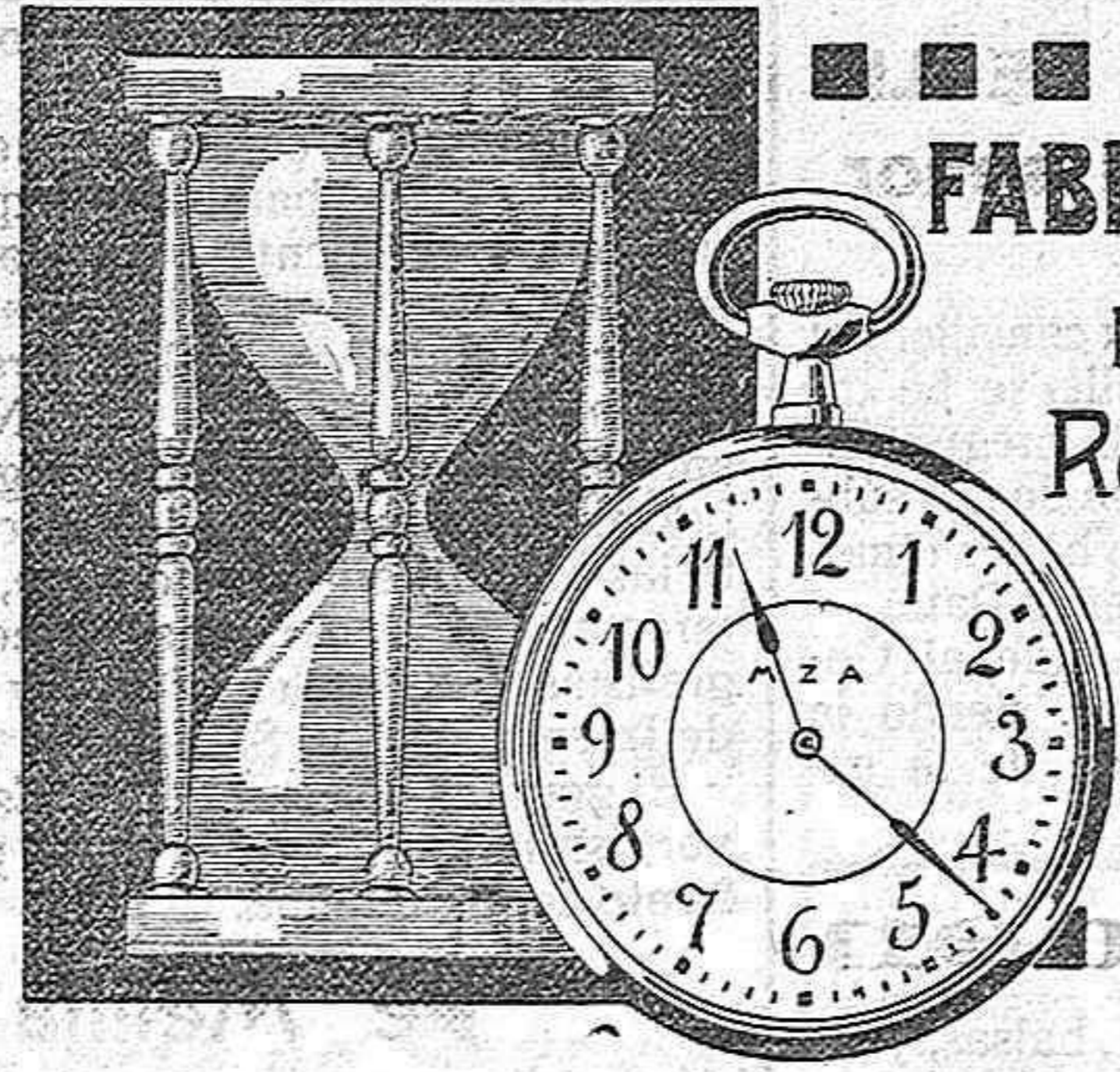
Turnos tarde y noche. El cuestionario administrativo está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

También tenemos establecida la preparación por correo, a petición de algunos interesados.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

Carlos Coppel



FABRICA DE RELOJES

FUENCARRAL - 27

Relojes de precisión absoluta

Garantizados por 5 años

Representante para Segovia y su provincia

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ NUM. 16, 2.º - SEGOVIA

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándoles en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

Actualidad militar

Reserva.—Pasa a dicha situación por haber cumplido la edad reglamentaria, el coronel de Artillería don Joaquín Argüelles.

Vacaciones.—Ayer dieron principio las vacaciones de Navidad, en la Academia de Artillería. Las clases se reanudarán el día 27 del corriente.

Viajes de prácticas.—Se ha dispuesto que las prácticas generales y los viajes de instrucción, que tienen que realizar los alumnos de la Academia de Artillería, durante el curso actual se ajusten a las reglas siguientes:

Las prácticas generales se verificarán durante diez días, en las inmediaciones de Segovia y consistirán en marchas, supuestos tácticos, ejercicios de fuego real y prácticas de campamento. Se realizarán cuando disponga el coronel director.

Los viajes de instrucción lo realizarán todos los alféreces-alumnos, divididos en cuatro grupos; dos de quinto año y dos de cuarto. Los de quinto año visitarán; uno las fábricas de Sevilla, y el otro marchará a Trubia y Oviedo. Los alféreces de cuarto año, marcharán en grupos independientes a Madrid-Granada y Cartagena-Murcia. La duración de estos viajes, será del 2 al 10 de febrero del año próximo.

Curso de aviación.—Se dispone asista al curso de pilotos que se seguirá en Getafe, el capitán de Artillería don Rafael Calvo.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia,”

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día 24 para hacer efectivos los libramientos siguientes:

Don F. Cuesta, 101.540,57 pesetas; don F. Rodríguez, 101.998,02; don A. Serrano: 12.831; don E. Antoraz, 257, 28; don A. Cancio, 1859,84; don M. Illera, 947,26; don A. Mezariaga, 315,47; don M. López, 39,52; don V. Carrasco, 164,66; don E. Martín, 123,50; don A. Mate, 139,96; don P. Carabias, 164,66; don E. Navarro, 90,56; don F. López, 59, 28; don A. Martínez, 1.208,34; don C. López, 1,131; don G. Ramos 12.647,60; don F. Martín, 16.578,38; don A. Baeza, 1.494,15; don J. García, 1.474,99; don M. Onrubia, 4.166,66; don E. González, 7.071,28; don J. Roura, 98 84; don E. Sanz, 68,792,06.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral seguido contra el vecino de San Ildefonso, José Gómez Martín, por el delito de lesiones. Actuaron de acusador particular el señor Cano de Rueda, y de defensor el señor Sanz y Gil Sanz, y como procuradores los señores López Miguel y González Salamanca (D. J.)

La causa quedó pendiente de sentencia.

Se vende

un carro semi-nuevo. Para tratar, Doroteo Regidor.—Valseca.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargados en nuestros talleres

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital. — Ventas al pormenor y mayor. — Inmenso surtido

CERVANTES, 80. — SEGOVIA

Correos y Telégrafos

Nuevo horario de servicios

Certificados y valores.—De diez a doce y media de la mañana y de seis a siete tarde.

Los días festivos hasta las doce.

Giro postal.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Paquetes postales y Envios militares. De diez a doce de la mañana.

Caja postal de Ahorros.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Los viernes no hay servicio.

Horas de apartado.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media de la mañana y de cinco y media a siete tarde.

Para correspondencia en Lista.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde.

Venta de sellos.—De diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde. Los días festivos de diez a doce de la mañana.

Apartado de La Tierra, número 5

ejército y á su hijo el príncipe D. Sancho con el conde D. Garcia de Cabra año 1108, (1) algunos dicen siete. Acometiéronse los ejércitos en 30 de Mayo junto á Vclés; y el africano cargó tan furioso que rompiendo la avanguardia caló hasta el batallon donde iba el príncipe, que matándole el caballo cayó en tierra, y arrojándose el conde del suyo procuró defenderle, acudiendo muchos al socorro que oprimidos de la muchedumbre quedaron con el príncipe en la campaña, que del suceso y de los caudillos muertos se nombró *Siete Condes*. El vencedor tomó á Cuenca, Huete y otros pueblos. Sintió el rey entrañablemente la pérdida de hijo, pueblos, gente y reputacion; y advertido de que su gente degeneraba del antiguo valor con los deleites de baños y mugeres, quitó lo uno y reformó lo otro. Y publicando vengativa guerra para el año siguiente, acudieron todos con presteza. Nuestra ciudad envió sus escuadras, y por capitanes Pedro Rodríguez Bezudo y Gutierre Bezudo su hermano. Entró el rey con poderoso ejército en Andalucía, ganó á Córdoba, cercó á Sevilla, retirándose los mas de los almoravides á Africa, con que volvió triunfante á Toledo (2).

(1) En este año, estando Alfonso VI en Segovia, concedió a Diego Gelmírez obispo de Santiago, el privilegio de fundir moneda para atender a los gastos que originaba la construcción del templo que se eregia en honor del santo apostol.—Vergara.

(2) Antes de seguir adelante, hay que advertir que Colmenares dice equivocadamente al principio de este párrafo, que deseando el rey (se refiere a Alfonso VI) conquistar el resto de España, llamó por consejo del rey de Sevilla su suegro, cristiano, según dicen, de secreto, los almoravides de Africa, considerando todo lo contrario, o sea, que deseado Alfonso VI continuar ensanchando su territorio a costa de los infieles, rompió la alianza que tenía hecha con el rey de Sevilla, y temiendo éste y los demás emires musulmanes de Andalucía perder su independencia, llamaron en su auxilio a los almoravides, y unidos todos ellos, derrotaron en Zalaca el año 1086 al impetuoso monarca castellano, el cual se retiró precipitadamente con las escasas huestes que le quedaron.—Vergara.

crédito que merece, y cuanto embaraza una antigua inadvertencia. Y esta parece haberse escrito despues de la era M.CC. LI. que es año 1213; y siendo tan cierto que nuestra ciudad continuó su poblacion cristiana (aunque con algunos pequeños intervalos) hasta que Hali Maimon la destruyó, como dejamos escrito por los años 1072 (cap. 13 § 1.); tan pocos años no pudieron llamarse muchos tiempos. Ni para restaurar su población era necesario traer forasteros, pues es cierto que los que ausentes, ó fugitivos habían escapado del furor del moro; volverian á sus casas y heredades, como sin duda volvieron. Y asi refiere la antigua historia de la poblacion de Avila (Ariz. p. 2. §. 7), que pidiéndose por estos mismos dias limosnas por Italia, Francia y España para la fábrica de la iglesia mayor de Avila, las limosnas de Castilla y Vizcaya se recogieron en Segovia, donde vino por ellas el obispo D. Pedro Sanchez.

IV. La población de nuestra villa de Sepulveda encargó el rey á Pedro Ioanes Merino mayor de Castilla, que devoto de San Millan, nombrado de la Cogulla, dió á su convento y abad D. Alvaro una serna (asi nombraban los antiguos las heredades que se sembraban) en el valle de Válsamo y Navares donde el abad fabricó luego una ermita. Muriendo Pedro Ioanes, quisieron quitársela al convento, cuyo abad se quejó al rey, que estaba en Rio de Espiritu, hoy Espirido, aldea una legua de nuestra ciudad entre norte y oriente; y el rey confirmando la donacion mandó no les inquietasen. Por estos dias Martin Muñoz, caballero noble de Burgos, casó en nuestra ciudad con Jimena Bezudo, hermana de Pedro Rodríguez Bezudo y Gutierre Bezudo, famosos capitanes de nuestra ciudad, que ganaron á Cuenca, como diremos año 1110. Llevó Jimena Bezudo en dote toda la campaña, donde su

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

Santos Victoria, virgen, Migdonio, Mardonio, Teódulo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Euniciano, Zético, Cleómenes y Agapito, mártires, Sérvulo, B. Nicolás Factor.

En Corpus Christi.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo rosario.

En San Sebastián (padres Jesuitas).—Al anochecer, rosario y lectura espiritual.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

De mañana

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada y a las tres y media de la tarde, rosario y salve también cantada, como los demás sábados del año.

La Gloria

Hacen falta operarios para composuras.

Paga más que las demás zapaterías.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos

Chocolate "Zuricaidey,"
ES LO MEJOR

Alto a qui!

El dueño de la confitería del Corpus, Bernardino Acinas, ofrece a su numerosa clientela y público en general, las diferentes clases de turrón que elabora a los precios siguientes:

Surtido variado. Limón, Coco, Yema, Frutas, Alicante, Avellana y Gijona a 5 pesetas kilo.

Surtido especial legitimo.

Avellana, Gijona y Alicante, a 7 pesetas kilo.

Figuras y Mazapanes, a 5 y 7 pesetas kilo.

Gran surtido en caramelos, bombones y confituras a precios módicos.

13, PLAZA DEL CORPUS, 13.—SEGOVIA

La música en los paseos

Programa que interpretará la banda de la Academia de Artillería, hoy, de tres a cinco en el Salón:

Primero. «Sybill», pasodoble.—V. Jacobi.

Segundo. «Visión», vals.—Sontullo.

Tercero. «Suite en la», preludeo y canción popular.—Julio Gómez.

Cuarto. «Suite en la», intermedio y danza final.—Julio Gómez.

Quinto. «La Baturrica», jota.—Sontullo.

Sexto. «La mujer ideal», pasodoble.—Lehar.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Comedor de caridad

Día 22 de Diciembre de 1921.—Comida: cocido; cena: patatas con arroz.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 77; niños, 65, Total, 142.

En la cena. Adultos, 74; niños, 56. Total, 130. Total del día, 272.

Se vendieron 11 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

GALLETS "MARTINHO,"
SON LAS MEJORES

HOY 23

SANTO DE S. M. LA REINA

Grandes funciones EN

CINE IDEAL
CAYENA

el estupendo actor norteamericano en la magnífica película

LA ENVENENADA

(cuatro partes)

y otra cómica

MAGNIFICO PROGRAMA

DE ESTRENOS

EL DOMINGO

El terror del Rancho

PROBAD

EL CAFETO

Riquísimo café torrefacto

PRIMERA

MARCA ESPAÑOLA

marido pobló los pueblos que nombró de su nombre y de sus hijos, *Martin Muñoz, Blasco Muñoz y Gutierre Muñoz*. Y la Armuña (nombre hoy de una aldea distante de nuestra ciudad cinco leguas entre poniente y norte) se nombró así de una hija suya. Y este fue el origen desta familia, ilustre en nuestra ciudad con ricos hombres, capitanes y santos, como mostrará nuestra historia, particularmente en la conquista de Córdoba, año 1235 (cap. 21 § 6). Defunta la reina Doña Constanza año 1092, casó luego el rey con Doña Berta, de nacion tambien francesa, que murió año 1097 casando el rey con Doña Isabel, hija (segun dicen) de Aben Abet, rey moro de Sevilla, y nombrada *Zaida*, que en arábigo significa *Señora*, y en el bautismo se nombró *Iszdel*, como dice su epitafio en San Isidro de Leon, y trajo en dote á Cuenca, Huete y Ocaña, y en breve parió al príncipe Don Sancho.

V. Año 1100 se acabó la fábrica de la iglesia y casa de San Frutos con diligencia del abad Don Fortunio y liberalidad del santo arzobispo Don Bernardo. Refiérela Juliano (in chron n.º 605) *Ædificatur Monasterium Sancti Fructuosi Segoviensis Heremite, et martyris á Divo Bernardo Toletano*. Esto es:

El santo Bernardo (arzobispo) Toledano edifica el monasterio de San Fructuoso segoviano, hermitaño y mártir. Nómbrale Fructuoso y mártir, como dejamos advertido arriba (cap. 10. § 2). Y cierto que viviendo y escribiendo Juliano este mismo año, en cincuenta años de su edad, como se colige de su crónico, merece crédito (1). En cuanto al año en que se acabó esta fábrica, aunque en la impresion de Juliano está puesto en la márgen año 1110 presumimos que es error de la impresion, pues la inscripcion que permanece y

(1) El mismo Juliano en los adversarios, núm. 334, dice que vivió 110 años.—Baeza.

hemos visto en la iglesia y refiere Yepes en la corónica de San Benito, dice (1): *Hæc est domus Domini in honorem Sancti Fructi aedificata ab Abbate Fortunio ex Sancti Sebastiani Silensis Religione, et in hoc cenobio dominante, ab Archiepiscopo Bernardo sedis Toletanae dedicata sub era millesima centesima trigesima octava: et anno millesimo centesimo est fabricata*. Dice con mucha distincion como se acabó y dedicó el año 1100, en que va nuestra historia. Muriendo la reina doña Isabel, casó el rey con segunda Isabel, hija de Luis rey de Francia: así lo dice su epitafio, que tambien está en San Isidro de Leon, diciendo que murió año 1107: y en breve casó con Doña Beatriz, su última muger.

VI. Deseando el rey conquistar el resto de España, llamó por consejo del rey de Sevilla su suegro cristiano, segun dicen de secreto, los almorabides de Africa, celebrados entonces por su destreza en la guerra. Pasaron con orden y licencia de su rey muchas escuadras con Hali Hamai, capitán valiente, que en viéndose en España se coronó rey, y uniendo los moros africanos y españoles dió muerte al rey de Sevilla, y acometió al castellano á cuyo llamamiento habia venido. No pudiendo salir el rey á la resistencia, envió su

(1) Esta inscripcion está en una lápida cuya longitud es de tres pies y medio por uno y dos dedos de altura: sirve de fundamento al arco de la puerta de San Frutos. No leyeron bien la inscripcion Yepes y Colmenares, de quienes sin duda la copiaron Flórez y Masdeu, pues reconocida con toda escrupulosidad por Fr. Domingo Ibarreta, del orden de San Benito, halló que decía:
HÆC, EST, DOMUS, DOMINI, IN, HONOREM, SANCTI, FRUCTI, CONFESORIS, ÆDIFICATA, AB, ABATE, FORTUNIO, EX, SANCTI, SEBASTIANI FXILIENSI REGENTE, ET, HOC, CENOBIO, DOMINANTE, ET, AB, ARCHIEPISCOPO BERNANDUS SEDIS, TOLETANE, DEDICATA, SUB, ERA, MILESIMA, CENTESIMA, TRIGESIMA OCTAVA, ET A D. DOMINO MICHAËLE EST FABRICATA.—Baeza.

PAGINAS ESPECIALES DE La Tierra de Segovia

Agricultura y Ganadería

Abundancia de las lluvias otoñales en los cultivos cereales

Cuando este artículo aparezca, habrán rematado las operaciones de la siembra, y será el momento de oír de continuas opiniones sobre las condiciones en que empieza la germinación. Hay entre ellas una a que se suele atribuir especial importancia, que es la referente al grado de abundancia de las lluvias con que se presenta la estación, y sin que deje de ser cierta la influencia que éstas ejercen, singularmente en lo que atañe al reparto de fuerzas económicas de cualquier explotación (jornaleros, yuntas, maquinaria, etc.), generalmente pecan de exagerados los comentarios sobre la que ejercen las lluvias en la cuantía de las cosechas.

Respecto a exigencias de humedad, no pocas muchas las del trigo y demás cereales de invierno, en su primer desarrollo. Lo que sí conviene es que, una vez iniciada la brotación, no sobrevenga la sequía prolongada.

Hemos visto prácticamente lo sucedido en España en el año agrícola 1918-19. Operada la siembra, transcurrió un largo período de sequía, presentándose el mes de enero sin que los campos diesen muestras de estar sembrados; pero al aparecer las lluvias a mediados de este mes, el grano, perfectamente conservado en la tierra seca, germinó y desarrollóse con vigor, hasta el punto de que, pese a las malas condiciones de los cuatro primeros meses, la cosecha hubiese resultado buena de no malograrla las heladas de Abril y otras calamidades meteorológicas de la primavera.

En el año 1917-18 se pudo comprobar en las provincias de Salamanca y Zamora otro hecho interesante, que refuerza la argumentación que venimos haciendo: con una precipitación pluviométrica inferior a 200 milímetros, pero tan continua como escasa, la marcha de los sembrados era buenisima, lo cual demuestra que, más que cantidad de agua, lo que exige la cosecha en su primera evolución es constancia de este elemento, aun en pequeñas dosis.

Recurramos al examen de otros hechos estadísticos para restablecer la apreciación de la necesidad de la lluvia otoñal. Para ello, si examinamos los peores resultados de la producción cereal durante los últimos veinte años, veremos que éstos han correspondido a 1905, 1907, 1912 y 1914.

Si en las observaciones meteorológicas queremos hallar justificante, he aquí lo que se deduce:

Observaciones referentes a la relación entre las cosechas y el régimen meteorológico anual en los últimos veinte años

Año 1905

Este año fué muy variable de condiciones meteorológicas de unas provincias a otras; en varias se sembró en malas condiciones; en bastantes, la primavera seca fué la peor causa que influyó en la producción, y los hielos de primavera en otras.

Año 1907

Se aprecia con más exactitud y gene-

ralidad que en ninguno que la disminución de la cosecha fué debida única y exclusivamente a la pertinaz sequía que reinó en la primavera en toda España. La sementera se verificó en inmejorables condiciones.

Año 1912

Pueden señalarse como causas principales, determinantes de la escasa producción del año 1912, las siguientes:

- a) La sequía general que se padeció en las provincias de Levante.
- b) Exceso de lluvia en la época de la sementera en la zona cantábrica y en Galicia y León; dicha operación se realizó mal.
- c) Pertinaz sequía durante la primavera que afectó a toda España.
- d) Heladas tardías, sucedidas de máximas de temperatura, que perjudicaron en todas las provincias a la floración.

Año 1914

De sequía en todas las regiones cerealistas, se extremó, principalmente, este mal en primavera.

Se deduce de lo anterior que, si bien el régimen de sequía en el otoño es causa evidente de la merma de las cosechas, en más de un 90 por 100 de los casos se ha sembrado mal, y las cosechas se han defendido siempre y cuando las condiciones del clima hayan sido favorables; pero, en cambio, es innegable que la principal influencia meteorológica, modificadora de la producción, es el régimen térmico y pluviométrico de la primavera.

(De El progreso agrícola y pecuario)

En la Agricultura está el porvenir de España

España, que forma con Portugal la Península Ibérica, ocupa una posición verdaderamente envidiada, y considerando esta Península como si fuera una sola Nación, y que en producción y costumbres son muy semejantes, y dejando a un lado los hechos históricos que lograron la separación de estas dos naciones, nos encontramos con que la Península se halla rodeada por los mares de mayor circulación comercial por sus tres lados.

Esta situación especialísima proporciona enormes ventajas para la fácil salida de sus productos y el intercambio de los mismos ya con otras naciones, ya entre sus diversas regiones.

España, que posee un suelo privilegiado, en el que se producen toda clase de especies, desde el esparto (Almería y otras) al algodón (Sevilla); la caña de azúcar (Málaga y Granada) y la remolacha (Rioja, Aragón, etc), trigo (Castilla y Andalucía); vinos (Andalucía, Cataluña, Mancha, Rioja); frutas y flores (Cataluña y Levante) y tantas otras especies, tiene a su vez climas para todos los gustos, que dan vida a tan variadas producciones.

España, por su situación geográfica, está llamada a ser la clave de Europa como lo fué un día del mundo, y ahora, en estos momentos, en que el viejo Continente, en su mayor parte, sufre las consecuencias del cruel azote pasado, ahora

es la ocasión más propicia de que hagamos valer nuestros derechos (valga la frase) uniéndonos todos los labradores y los que creemos que el verdadero problema español es la Agricultura, nos impongamos a estos Gobiernos que padecemos los españoles e impongamos en ellos a gentes no sólo de valía y a ello merecedores, sino capaces de comprender cuán grande es nuestro cariño hacia nuestra madre España y cuántas son las ansias de engrandecimiento y mejoramiento que tenemos.

Labradores, españoles todos, que creéis en este vitalísimo problema, escuchad, leed un momento y pensad un poco cuántos beneficios os pueden venir si os convencéis de estos proyectos.

«La Agricultura es el porvenir de España», y siendo así: ¿por qué no hemos de fabricar la maquinaria y útiles que hoy entran en grandes cantidades del extranjero?

¿Por qué no producimos todo el abono que necesitamos sino que seguimos siendo tributarios por gran número de toneladas?

¿Por qué no fundamos instituciones que se encarguen de la colocación directa —y sin intermediarios explotadores— de nuestros productos?

¿Por qué no hemos de tener una institución financiera nacida de entre nosotros, que nos libre para siempre del mayor mal que nos ahoga, de la usura?

¿Por qué no hemos de continuar en todas las regiones lo que con tanto acierto y provecho realizan algunas Diputaciones en cuanto a mejoramiento de razas de nuestros animales útiles?

¿Por qué no hemos de hacer guerra sin cuartel al ganado mular que es disminución de riqueza?

¿Por qué no hemos de tener muchas Escuelas Prácticas de Agricultura e Industrias derivadas, que en pocos años den un buen número de alumnos agricultores prácticos en los adelantos modernos?

¿Por qué consentimos que nuestros ríos viertan su caudal improductivo al mar mientras los campos están yertos?

¿Por qué no hemos de lograr todo esto y mucho más que conseguiríamos, si nos agrupamos bajo una bandera y logramos la fuerza por la unión?

Labradores: La empresa es grande pero perfectamente realizable si queremos realizarla y si lográramos teadriamos en breve a nuestra España querida plétorica de riqueza y grande como hoy la soñamos. Animo; pues, dejemos la política que todo lo entorpece y tomando como lema «La Agricultura es el porvenir de España», pongamos mano a la labor con fe y con energía.

Tenéis el engrandecimiento vuestro labradores, en vuestras manos, la mejoría de la Patria; un paso adelante y marchad sin desmayar que el problema será resuelto. Es cuestión de querer.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragniat

DIRECTOR



Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Nuestras tropas pasan el Kert. Consejo de ministros. La Jefatura de los conservadores. De la Lotería de Navidad.

Nuestras tropas pasan el Kert

(Telegramas oficiales)

El alto comisario comunica al ministro de la Guerra, a las once del día de hoy, desde Kudia Nansa, lo siguiente: «Se han ocupado todos los objetivos señalados en Beni-Aros, presentándose al paso columna todos los poblados en sumisión incondicional. En este momento salgo con escuadrones a tomar contacto con la columna del general Barrera.»

El alto comisario comunica en otro telegrama al ministro de la Guerra que, según le manifiesta el comandante general de Melilla, la columna de la vanguardia ha pasado el Kert y ocupó Ras Tikermin con ligero tiroteo. La ocupación va desarrollándose con facilidad.

Posteriormente el señor Cierva recibió noticias de Melilla, en que se hacía constar que el enemigo oponía gran resistencia, haciendo fuego de cañón para evitar pasáramos el Kert. No obstante, se consiguió el objetivo, dominándose la situación.

Nuestras bajas en las operaciones de hoy ascendieron a ochenta.

Consejo de ministros

En la Presidencia, se reunieron los ministros a las cinco de la tarde, para celebrar Consejo, dándolo por terminado a las ocho y media de la noche.

A la salida, el señor Cierva reiteró a los periodistas la importancia de las operaciones militares realizadas hoy por los objetivos logrados y el considerable número de bajas hechas al enemigo.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

Después de despachar expedientes de distintos departamentos, siguió la deliberación sobre los presupuestos, comenzada ayer.

Los ministros anunciaron que mañana se celebrará Consejo en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

La Jefatura de los conservadores

Se anuncia que en el próximo mes de Enero, los conservadores celebrarán una Asamblea en la que se proclamará jefe del partido al señor Sánchez Guerra.

DE LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Los premios

DON OLEGARIO ES EL AFORTUNADO POSEEDOR

Barcelona, 22.—El billete número 28.876, agraciado con el «gordo», fué vendido en la Administración de Loterías del señor Lluch, ex concejal del partido radical.

El 26 de septiembre último se recibió en el Banco Hispano Americano una carta de don Olegario Cifuentes, de Santo Domingo (América), solicitando que le compraran un billete del sorteo de Navidad.

Cumplióse el encargo, adquiriéndose en la Administración aludida, y el Banco remitió el billete a un pariente del solicitante llamado don Olegario Rios Cifuentes, residente en Gijón.

El lotero, señor Lluch, recibió el «gordo» con treinta y nueve billetes más el 5 de noviembre.

Vivas a Cambó

Poco antes de las once de la mañana apareció en la casa de banca Marfians un letrado dando el número 28.876 como agraciado con el premio mayor y vendido en Barcelona.

El numeroso gentío estacionado frente al citado establecimiento prorrumpió en gritos de alegría y vivas a Cambó.

El segundo premio muy repartido

El billete al que ha correspondido el segundo premio fué vendido en la Administración de don Miguel Valdés, sita en la rambla de las Flores.

Medio billete lo adquirió el Centro Familiar de la calle de Durán y Bas, número, 8, y está repartido en participaciones de peseta y dos pesetas entre sus socios.

Un dependiente de la Casa Franco y Bosch compró seis viségitimos del número premiado.

Al principio creyóse que el billete entero lo jugaba el propietario del «music-hall», Montecarlo, señor Tolosa, pero luego se ha averiguado que este señor compró en la Lotería del señor Valdés el 39.755.

Un factor de la Compañía del Norte apellidado Soler, lleva dos viségitimos de este premio; pero ha dado muchas participaciones de peseta entre sus compañeros.

El lotero señor Valdés, recibió el billete del segundo premio el 12 de noviembre.

Dos vigésimos de este número fueron repartidos en participaciones en una tienda de hortalizas de la calle de Acinas, entre cocineros, dos guardias civiles, un churrero y una cantinera.

Un músico comprometido

San Sebastián, 22.—El número agraciado con el premio de un millón de pesetas, fué repartido por el dueño de «El Café de Andia» entre sus parroquianos.

El director de la banda municipal, que había comprado un vigésimo del citado premio, para repartirlo entre sus amigos y conocidos reservándose una cantidad, se vió muy comprometido para colocarlas y hasta esta misma mañana, a la una, ofrecía participaciones, que eran rechazadas por conocerse ya en Tolosa que el «gordo» había caído en Barcelona.

Su alegría no tuvo límites al conocer que su número había sido premiado, librándole de un compromiso económico.

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 22 de diciembre de 1921

4 por 100 interior, serie E.	67,35
Id. id. A.	67,85
Id. exterior, E.	82,20
Id. id. A.	84,00
Id. amortizable, E.	00,00
Id. id. A.	00,00
5 Id. antiguo, E.	89,75
Id. id. A.	90,00
Acciones del Banco de España,	130,00
Id. de Tabacos,	271,00

Cambios

Francos sobre París,	54,15
Libras Id. Londres,	28,23

HA PROBADO USTED

EL CAFETO

HAGALO.

ES UN DELICIOSO CAFE CAFE TORREFACTO MARCA SIEMPRE BUENO E IGUAL PROBADLO

LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA," PLAZA MAYOR, NUM. 42

Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos: Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.

Representante para Segovia y su provincia

D. JORGE ZURDO BRAGULAT

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apartado de Correos 19